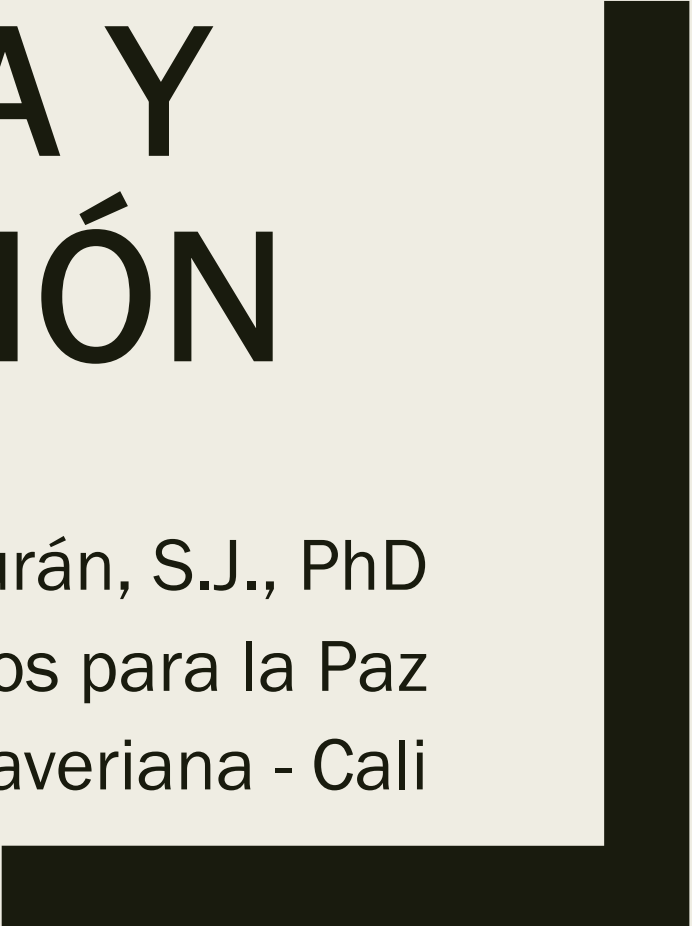




DEMOCRACIA Y RECONCILIACIÓN

Mauricio García Durán, S.J., PhD
Director Doctorado en Estudios para la Paz
Pontificia Universidad Javeriana - Cali



Contenido de la presentación

- 1) ¿Qué podemos entender por DEMOCRACIA?
- 2) ¿Qué podemos entender por RECONCILIACIÓN?
- 3) Relación entre DEMOCRACIA y RECONCILIACIÓN:
Significado, alcances, limitaciones y desafíos

¿QUÉ PODEMOS ENTENDER POR DEMOCRACIA?

Algunas consideraciones
sobre democracia

Democracia: una visión global

Países y territorios clasificados según el Índice de Democracia Global 2023

Democracias plenas

● 9,00-10,00

● 8,00-8,99

Democracias deficientes

● 7,00-7,99

● 6,00-6,99

Régimenes híbridos

● 5,00-5,99

● 4,00-4,99

Régimenes autoritarios

● 3,00-3,99

● 2,00-2,99

● 0-1,99

● Sin datos



Índice basado en cinco categorías: proceso electoral y pluralismo, funcionamiento del Gobierno, participación política, cultura política y libertades civiles.

Fuente: The Economist Intelligence Unit



FREEDOM IN THE WORLD 2023



Diversas aproximaciones a la democracia

- Democracia vista desde una perspectiva liberal como **un asunto electoral**: capacidad de una sociedad para tener elecciones libres → contraposición con regímenes autocráticos.
- La democracia liberal adiciona a lo electoral las **libertades democráticas**, en particular la libertad de expresión, el respeto de los derechos humanos, y la participación en las dinámicas de mercado → supone **formas de gobernanza** coherentes con ello.
- Democracia como componente de los procesos de **construcción de Estado** en contextos de estados "frágiles", marcados por múltiples formas de exclusión y violencia → modelo de transición caracterizado por la **desmilitarización** y la **democratización** de la política.
- Democracia vista desde la **construcción de un modelo constitucional (democrático)** que implique un marco legal de "reparto del poder" y participación de todas las fuerzas socio-políticas → reconocimiento de **espacio real para la oposición y la diversidad**.
- Democracia vista desde la perspectiva de los movimientos sociales: la **construcción de la dinámica social con participación activa "desde abajo" (bottom/up)** de los sectores y organizaciones sociales para una ciudadanía efectiva: participación y acción de las mujeres, indígenas, afros, etc., pero también de las víctimas → **paso de víctimas y excluidos a votantes y ciudadanos/as**.

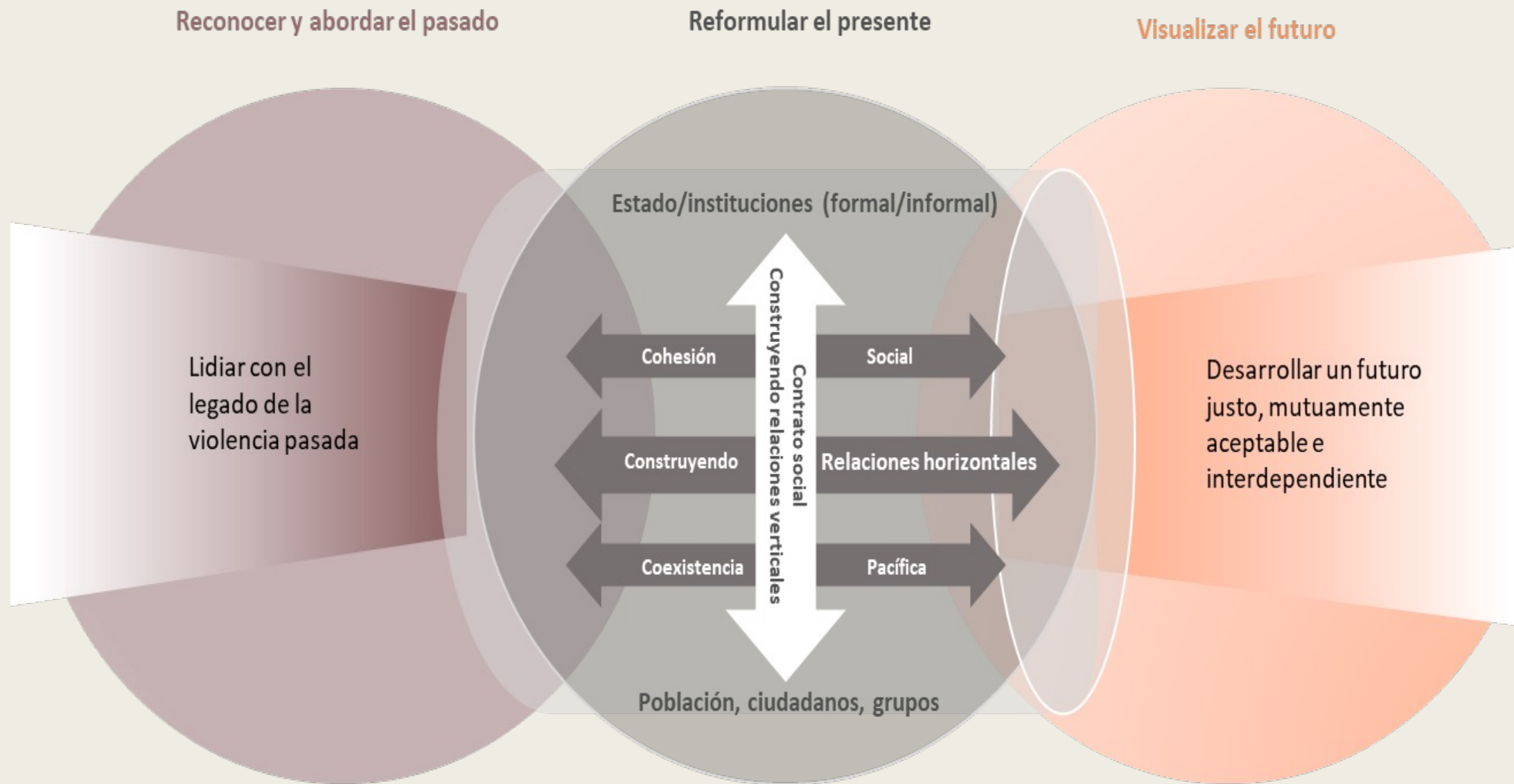
¿QUÉ PODEMOS ENTENDER POR RECONCILIACIÓN?

Algunos retos y exigencias que demanda
avanzar hacia sociedades reconciliadas

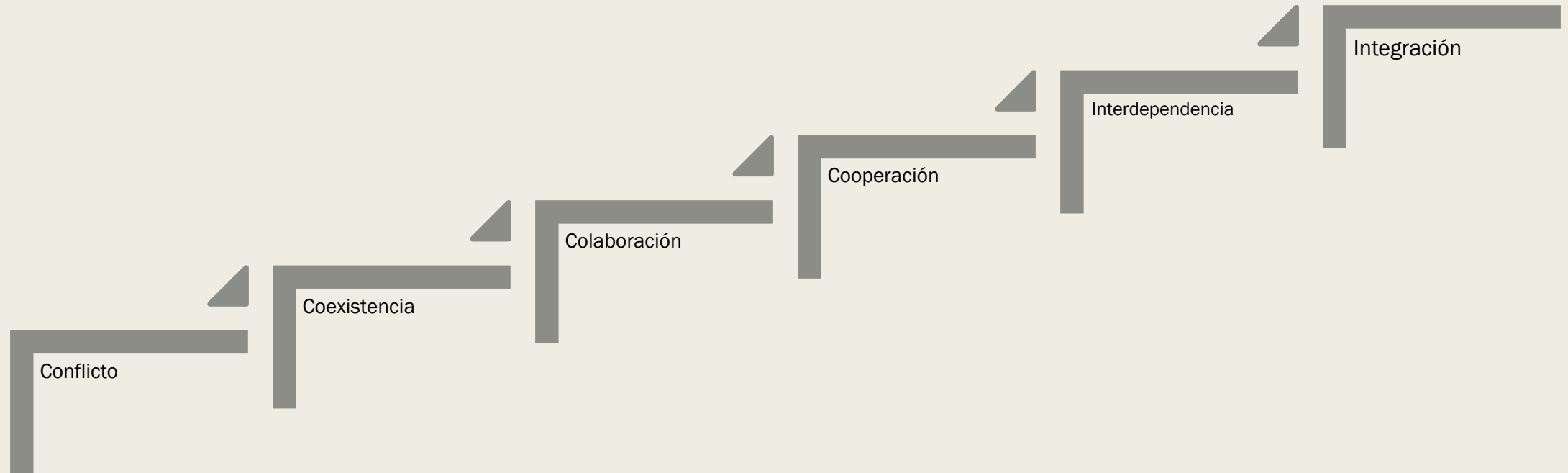
Aproximación a una **reconciliación trans-temporal**, que conecta pasado, presente y futuro

- La reconciliación implica (re)construir y/o transformar relaciones fracturadas por conflictos violentos y situaciones de opresión. Se centra en mejorar las relaciones horizontales entre personas y grupos de la sociedad, y las relaciones verticales entre las personas y las instituciones (Clogg & Parlevliet 2021: p. 4).
- Esto generalmente implica:
 - *desarrollar una visión de un futuro justo, mutuamente aceptable e interdependiente;*
 - *reconocer y abordar el legado de la violencia pasada;*
 - *crear instituciones y estructuras más inclusivas y basadas en relaciones transformadas, que permiten un nuevo contrato social*
 - *fomentar cambios culturales y actitudinales significativos, generar confianza y cohesión social, y establecimiento de nuevas normas.*

Reconciliación como relación entre presente, pasado y futuro



Distintos estadios en un proceso de reconciliación



Fuente: Sluzki, Carlos E. (2003), pp. 21-31.

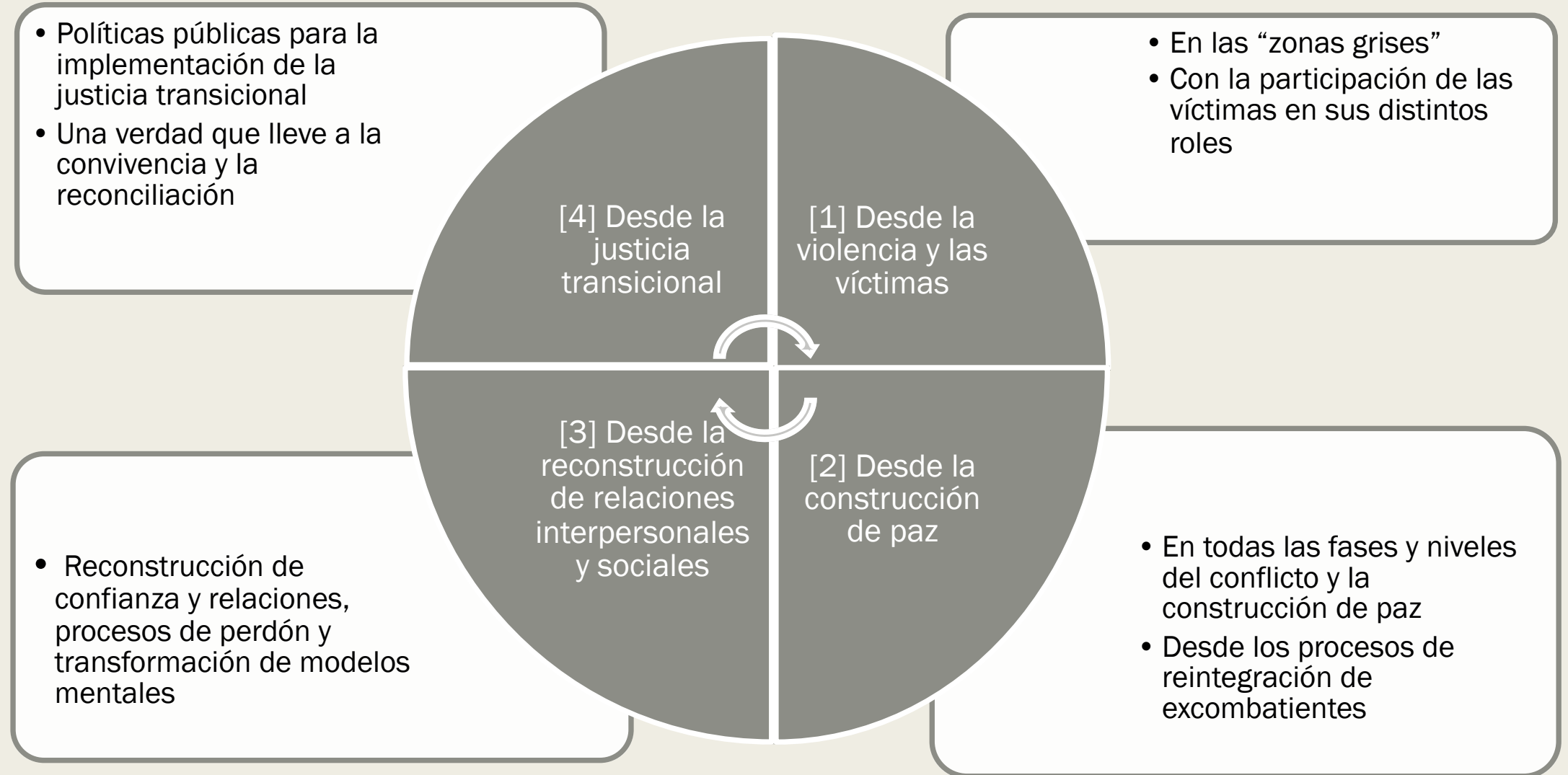
Aproximación a una **reconciliación asimétrica** (País Vasco)

- La **reconciliación** la entienden “como aquel proceso que, al englobar los aspectos de verdad, justicia, reparación, memoria, perdón y acuerdo, restaura donde lo había –o crea donde no existía– un marco de convivencia, o al menos unas condiciones humanas de desenvolvimiento de la vida social y sus conflictividades, que asegure el reconocimiento debido (y posible) a las víctimas ‘radicales’ [asesinadas] y que posibilite a las víctimas ‘vivas’ su nueva y deseable condición de ‘supervivientes’” (Bilbao y Sáez 2020: 7).
- Esto supone un reconocimiento de la **asimetría** existente en diversos aspectos de la reconciliación (Bilbao 2008: 13ss):
 - *En primer lugar, la asimetría en los sujetos de la reconciliación, entre víctimas y victimarios, entre víctimas y sociedad.*
 - *En segundo lugar, la asimetría en las condiciones necesarias del proceso de reconciliación, en la verdad, la memoria, la justicia, el perdón y el acuerdo de convivencia.*
- Dicha asimetría demanda diálogo incondicional, ante todo con la víctima; recuperación de la víctima como ciudadana/o de pleno derecho; coexistencia y convivencia reconciliada (Bilbao y Sáez 2020: 17-27)

Aproximación a una **reconciliación como interdependencia** (Suráfrica)

- Caso de Suráfrica: un proyecto de reconciliación que implicó una transición política operante, no obstante las dificultades en el proceso mismo, y que supuso reconocer, asumir e instaurar la interdependencia entre los surafricanos blancos (Afrikaners), representados por De Klerk, y los surafricanos negros, representados por Mandela, como condición de la posible reconciliación para permitir un tránsito pacífico del apartheid a una democracia con la participación de todos/as (Cf. Du Toit 2018):
 - *Ajustar cuentas con el pasado*
 - *Restaurar el Estado de derecho con un diseño constitucional justo [frente a los abusos del apartheid]*
 - *Construir un futuro compartido*
 - *Valorar la diferencia política*
 - *Instaurar la reconciliación como interdependencia (vs reconciliación como traición)*

Aproximación a una **reconciliación multinivel** (Colombia)



Algunas conclusiones sobre reconciliación que nos permiten mirar la relación con la democracia

- Las cuatro aproximaciones a la reconciliación que hemos explorado plantean pistas de relación, pero también interrogantes, en la relación con la democracia:
 - *Reconciliación trans-temporal*
 - *Reconciliación asimétrica*
 - *Reconciliación como interdependencia*
 - *Reconciliación multinivel*
- Hay dos claves de lectura:
 - *Los niveles de participación de los actores que entran en las dinámicas de reconciliación*
 - *La manera y momentos en los que se da dicha participación*

RELACIÓN ENTRE DEMOCRACIA Y RECONCILIACIÓN

Significado, alcances,
limitaciones y desafíos

Significado y alcances de la relación entre democracia y reconciliación

La clave de la relación está en la **participación amplia y real de los distintos actores sociales**, en una dinámica multinivel, interdependiente y trans-temporal; una apuesta a fondo de la reconciliación demanda los distintos niveles de democracia planteados: electoral, libertades democráticas, democratización del régimen político y del ordenamiento constitucional, y reformas democráticas “desde abajo”.

- En cuanto la reconciliación implica un **ajuste de cuentas con el pasado violento**, la democracia se pone en juego en la capacidad de **participación real de las víctimas** que pasa por lo electoral pero va más allá, es decir, de la perspectiva bottom/up en reconciliación y construcción de paz. Los ejercicios de memoria y búsqueda de la verdad son componentes claves de este proceso. La reconciliación sólo es posible cuando se dan procesos de sanación y empoderamiento que permite el tránsito de víctimas y excluidos a ciudadanos/as y facilita un proceso de reintegración de excombatientes.
- En cuanto la reconciliación requiere de la **reconstrucción de relaciones a nivel horizontal**, no es posible avanzar hacia **renovadas formas de cohesión social y coexistencia pacífica** sin que ello involucre **una amplia participación social, política, económica y cultural** de todos los sectores sociales, que incluya a los actores excluidos y victimizados. Los procesos de reconstrucción del tejido social (por medio del diálogo, la creación de confianza y la organización social) permiten pasar de las situaciones de división y conflicto a crecientes niveles de coexistencia, colaboración, cooperación, interdependencia e integración.

Significado y alcances de la relación entre democracia y reconciliación

- En cuanto la reconciliación demanda nuevas relaciones verticales entre las comunidades, ciudadanos y organizaciones sociales y la institucionalidad estatal, es decir, una **reformulación del contrato social** por una reforma constitucional, que implica asumir la política representativa, mejorar la gobernanza, respetar la equidad/diversidad y garantizar el acceso a la justicia para todos. No cabe avanzar a este nivel sin el recurso a **amplias formas de participación democrática**, incluidas las electorales, que legitimen la reforma del orden constitucional y afiancen el estado de derecho (rule of law).
- Si la reconciliación implica **proyectar y construir un futuro interdependiente**, esto sólo es posible en tanto se dé un **proceso social con amplia participación** de los distintos actores sociales que permita construir una apuesta colectiva de futuro, hacer las reformas institucionales y sociales requeridas, fortalecer los mecanismos de manejo no violento de los conflictos y ejercer un control democrático de las fuerzas de seguridad. Ello implica un consenso social que se debe expresar en apuestas institucionales y en la reforma del marco legal/constitucional vigente, que pasa por mecanismos de instauración democrática, por proyectos de inclusión económica y de transformación cultural.

Limitaciones y desafíos de la relación democracia y reconciliación

La implementación de un proyecto social y político de reconciliación en un contexto dado no es posible sin una apuesta democrática que va más allá de la democracia liberal; es decir, la puesta en marcha de dicha apuesta por la reconciliación requiere de la participación amplia y sostenida de los más variados actores sociales y políticos de la sociedad, particularmente de aquellos que han sido excluidos, discriminados y victimizados. Sólo desde una perspectiva de construcción sostenida de paz y reconciliación “desde abajo” es posible hacer real dicho tipo de participación y democracia.

- La mayor limitación en la implementación de un proyecto social y político de reconciliación en un contexto conflictivo como el colombiano (o del País Vasco o Sudáfrica) es quedarse en un modelo liberal de democracia electoral; en otras palabras, una reconciliación realmente operante y efectiva no es posible sin una apuesta democrática que va más allá de la participación en unas elecciones, algunas libertades democráticas y libre mercado, que no necesariamente garantizan procesos hondos de participación social y política en la construcción de paz.
- Eso se traduce en que el mayor desafío para la puesta en marcha de un proyecto de reconciliación es poner en marcha una participación amplia, empoderada y sostenida de los más variados actores sociales y políticos de la sociedad, particularmente de aquellos que han sido excluidos, discriminados y victimizados. Sólo desde una perspectiva de construcción de paz y reconciliación “desde abajo” es posible hacer real dicho tipo de participación que hace real la democracia como responsabilidad compartida de la polis, del proyecto común como sociedad.

REFERENCIAS



Referencias

- Bilbao, Galo (2008) **Por una reconciliación asimétrica – De la “geometría” del terror a la de su superación.** Bilbao: Bakeaz.
- Bilbao, Galo & Sáez, Izaskum (2020). **Por una (contra)cultura de la reconciliación** (pp. 5-10 y pp.17-22). Barcelona: Cristianisme i Justícia.
- Clogg, R. and Parlevliet, M. (2021) **Reconciliation in Focus – Approaching Reconciliation in Peacebuilding Practice** (Briefing paper). London: Conciliation Resources.
- Du Toit, Fanie (2021) **When political transitions work – Reconciliation as interdependence.** Oxford University Press.
- García Durán, Mauricio (2023) *Aproximación a la reconciliación en el ámbito colombiano*, en: **Curso de Perdón y Reconciliación - Maestría de Derechos Humanos y Cultura de Paz.** Universidad Javeriana Cali, 5 de octubre de 2023.
- Pereira Watts, Izabela (2023) **Peace or Democracy? Peacebuilding Dilemmas to Transition from Civil Wars.** Routledge.
- Sluzki, Carlos E. (2003) *The process toward reconciliation*, in: Chayes, Antonia & Minow, Martha (Eds.) **Imagine Coexistence – Recovering humanity after violent ethnic conflict** (pp. 21-31). Jossey-Bass - A Wiley imprint.